



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley

INCORPORAR AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE ARGENTINA A LA CLÁSICA 1º DE MAYO

ARTÍCULO 1º: Declárase Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación Argentina, según lo establecido por la Ley N° 26.118, la **Clásica 1º de mayo**.

ARTÍCULO 2º: De conformidad al artículo precedente, establézcase como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación los usos, representaciones, expresiones y conocimientos transmitidos a través de la **Clásica 1º de mayo** según lo establece la Ley N° 26.118.

ARTÍCULO 3º: Inclúyase a la **Clásica 1º de mayo** en el relevamiento de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de la Argentina.

ARTÍCULO 4º: El Poder Ejecutivo, por intermedio de la autoridad de aplicación procederá a establecer los mecanismos necesarios para la salvaguarda, preservación, protección, valoración, transmisión y revitalización del patrimonio cultural inmaterial declarado anteriormente.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Pamela Calletti
Diputada Nacional



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Esta carrera ciclística nacida en el año 1931 se convirtió en un clásico para salteños y turistas. Es una tradición y una actividad que la gente espera todos los años, salteños y salteñas acompañan y alientan a los competidores y competidoras en cada encuentro.

La primera edición del reconocido circuito inició en un trazado de tierra que partía de Plaza 9 de Julio. Fue alternando con los años sus puestos de largada. Un arroyo de la calle Entre Ríos era el límite en la zona norte.

La competencia fue creciendo con cada edición e incorporando tramos al circuito. En 1947, la largada se realizó en 12 de Octubre y 25 de Mayo. En 1950 fue en San Martín y Lavalle. Al año siguiente largó desde el Monumento 20 de Febrero. En 1952 y 1953, la concentración fue en San Martín y General Paz. En 1959, desde Santa Fe y Castellanos. Así, la Clásica fue cambiando de lugar de largada hasta que en los comienzos de los '60 se eligió como punto de partida la esquina de Paseo Güemes y Virrey Toledo.

Hasta la actualidad, la partida y llegada de la “Clásica 1º de mayo” se realizó en el Monumento a Güemes, salvo en dos ediciones. En 1982 largó desde el parque 9 de Julio de Tucumán y finalizó en el Portezuelo. Y en 2002 largó desde Independencia y Tucumán.

Es un evento emblemático del ciclismo conocido y reconocido nacional e internacionalmente. Equipos de argentinos, y representantes del exterior como Paraguay, Bolivia, Brasil y Uruguay confirman su presencia cada año en la actividad que desde hace casi 100 años se realiza en nuestra provincia.

Alrededor de 150.000 personas acompañan y alientan año a año a los corredores en distintos puntos de la ciudad de Salta durante su recorrido.



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

La “clásica del 1º de Mayo” nació en el año de 1931, cuando desde el Club Ciclista Salta armaron un circuito de competición. Con 92 ediciones al día de la fecha, esta carrera es una de las pruebas para ciclistas más antiguas del país.

El flujo masivo de visitantes durante esa fecha impulsa la economía local, beneficiando a comercios, hoteles, y restaurantes, y promoviendo a Salta como un destino turístico atractivo. La colaboración de instituciones como la policía provincial, bomberos, y SAMEC garantiza un evento seguro y bien organizado, lo que también contribuye a una imagen positiva de la ciudad.

Dicha actividad también impulsa mejoras en la infraestructura urbana. Los constantes trabajos de mantenimiento y reparación de los circuitos aseguran condiciones óptimas para la competencia y mejoran la calidad de las vías para todos los ciudadanos. Esto se traduce en beneficios a largo plazo para la comunidad, más allá del día de la carrera.

La "Clásica 1º de mayo" congrega a más de 350 ciclistas de diversas partes del país y del extranjero. El evento destaca el talento deportivo local, y también atrae a ciclistas de nivel internacional, aumentando la competitividad y el prestigio del ciclismo en Argentina. La presencia de participantes internacionales y de distintas provincias refuerza la diversidad y la inclusión en el deporte, promoviendo un espíritu de unidad y camaradería entre los atletas.

La tradicional actividad es un reflejo del fuerte apoyo comunitario. El respaldo del pueblo salteño, la Municipalidad de la Ciudad y el Gobierno provincial subraya el compromiso de Salta con el desarrollo del deporte y la realización de eventos de alto nivel. Además, los premios distribuidos entre las distintas categorías incentivan la participación y el esfuerzo de los ciclistas, motivando a las futuras generaciones a involucrarse en el deporte

Este evento es mucho más que una competición deportiva. Es una celebración que fortalece la identidad cultural de Salta, impulsa la economía local, fomenta la participación comunitaria y contribuye al desarrollo de la infraestructura urbana. Este encuentro anual no sólo pone en alto el nombre de Salta en el ámbito



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

deportivo nacional e internacional, sino que también genera un impacto positivo y duradero en la ciudad y sus habitantes.

Por los motivos expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

Pamela Calletti
Diputada Nacional